



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Contratación

Expte. Nº 0163078/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12 horas del día 4 de julio de 2014, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa, por sustitución de la Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, según consta en el punto primero del Decreto del Vicealcalde Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 2 de julio de 2014; el representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista, no asiste; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asisten D. Julio Calvo Iglesias, en representación del grupo municipal del Partido Popular y D. Raúl Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para el examen de la documentación administrativa y apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "MEDIACIÓN, INSERCIÓN Y ASESORAMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA PUBLICIDAD OFICIAL E INSTITUCIONAL EN MEDIOS PARA CAMPAÑAS Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

Plica 1.- EQU MEDIA XL, S.A.-

Plica 2.- AVANTE COMUNICACIÓN S.L.-

Plica 3.- SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIÓN S.L. (LOHER).-

Plica 4.- MEDIA PLANNING GROUP S.A.-

Plica 5.- HT PUBLICIDAD GRUPO TAFALLA S.L.-

A continuación se procede, en acto público, con asistencia de representantes de todas las plicas, a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, a la Dirección de Comunicación al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 12:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA